

BASES LEGALES

XV Edición de los Premios Nacionales de Marketing 2022-2023

AMKT Asociación
de Marketing
de España
Carranza 25, 1.º dcha.
28004 Madrid
CIF G78035706

XV EDICIÓN DE LOS PREMIOS NACIONALES DE MARKETING 2022-2023

Los **Premios Nacionales de Marketing (PNM)** se crearon en el periodo 2008-2009, por la **Asociación de Marketing de España**, para poner en valor la función del marketing en empresas e instituciones y reconocer las mejores estrategias de marketing dirigidas a aumentar la competitividad y la innovación en las organizaciones de forma que mejoren sus resultados.

A diferencia de otros premios y festivales de publicidad, comunicación y marketing en los que se valoran campañas y creatividades concretas, los PNM evalúan y reconocen estrategias integrales de marketing en las distintas categorías.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Los Premios otorgados por la Asociación de Marketing de España quieren reconocer a las empresas, instituciones y profesionales que destacan por sus buenas prácticas y por su contribución a la difusión e implantación del buen marketing.
2. Pueden participar en esta convocatoria todas aquellas empresas o instituciones que hayan creado o adaptado estrategias de marketing, dentro o fuera de España, con resultados acordes a los objetivos de la estrategia, dentro del año anterior al de la celebración de la gala de Premios. Se podrá considerar también el resultado acumulado de años precedentes.
3. La Asociación de Marketing de España nombrará anualmente a un jurado compuesto por alrededor de 20 profesionales para valorar y analizar los casos presentados:
 - 3.1 El jurado lo formarán un/a presidente/a, un/a secretario/a y vocales profesionales de marketing, que podrán proceder de los Órganos de Gobierno de la Asociación, empresas/marcas, instituciones académicas, asociaciones, agencias, centrales de medios, medios de comunicación, etc.
 - 3.2 Para la categoría Internacional de empresas de origen e implementación fuera de España se podrá nombrar un jurado específico compuesto por miembros de diferentes instituciones, empresas, organismos gubernamentales, etc.
 - 3.3 Los miembros del jurado se renovarán anualmente, salvo casos excepcionales que serán evaluados por la propia organización interna de los Premios.
 - 3.4 Los miembros del jurado se comprometen a mantener la confidencialidad de todos los datos y decisiones que se tomen durante el proceso de votación hasta la publicación de los resultados en sus distintas fases.
4. En esta edición 2022-2023, los premios a otorgar serán:
 - 4.1 Categorías de empresa:
 - Marca
 - Innovación
 - Marketing Social
 - Internacionalización
 - i. Empresas de origen o implantación en España
 - ii. Empresas de origen o implantación fuera de España
 - Patrocinio
 - Start-ups y Pymes
 - Gran Premio Nacional de Marketing

4.2 Categorías de personas:

- Mejor Director/Profesional de Marketing
- Mejor Equipo de Marketing
- Líder Empresarial Impulsor del Marketing

4.3 Reconocimientos

Alguna de las categorías o reconocimientos podrían quedar desiertos a criterio del jurado.

5. Categorías:

Los Premios Nacionales de Marketing reconocen aquellas estrategias de marketing que sobresalen por su innovación, buenas prácticas y resultados tangibles. No se premian acciones o campañas específicas, sino el resultado de una estrategia de marketing global; desde su definición, hasta el planteamiento de los objetivos y el desarrollo del conjunto de acciones tácticas para la consecución de los mismos.

Definición de las categorías:

Marca

En esta categoría se valoran estrategias eficaces de gestión de marca, en el periodo indicado, entre las que se encuentran: lanzamiento de marca, imagen y posicionamiento, construcción de marca, mejora de reputación, marca corporativa, activación de marca, *branded content*, acciones de fidelización, experiencia cliente...

Innovación

El jurado valorará la implantación de estrategias innovadoras de marketing con resultados tangibles, que impliquen cambios significativos, tecnológicos o no, en cualquiera de sus elementos clásicos (producto, precio, comunicación y distribución) o en cualquier otro elemento cuya transformación implique una evolución positiva del negocio (gestión de personas, experiencia de clientes, procesos, desarrollo en el metaverso...).

Marketing Social

Se premiarán estrategias de marketing realizadas por empresas e instituciones que contribuyan a una transformación social que implique una clara mejora para la sociedad y un avance hacia un mundo más ético y sostenible en línea con los criterios ESG (Environmental, Social, Governance).

Internacionalización

En esta categoría se premiarán:

- Estrategias de marketing de empresas de origen e implantación en España en su proceso de expansión internacional.
- Estrategias de marketing de empresas de origen e implantación no española en el proceso de su expansión en España.

Start-ups y Pymes

Se premiarán las estrategias de marketing de éxito realizadas por empresas que buscan arrancar, emprender o montar un negocio, así como por empresas pequeñas y medianas, independientemente del sector de actividad y de su forma jurídica.

Patrocinio

En esta categoría, se valorarán y premiarán las mejores estrategias de patrocinio realizadas fuera del ámbito de actividad de la empresa o institución de que se trate y, cuya finalidad sea el apoyo a actividades de carácter deportivo, cultural, artístico, musical, etc.

Mejor Director/Profesional de Marketing

El jurado considerará a los profesionales responsables de las estrategias de marketing más destacadas del año y que sean, además, un referente en su sector por su trayectoria profesional en el ámbito del marketing.

Mejor Equipo de Marketing

El jurado premiará al equipo de marketing que haya destacado por una metodología de trabajo y espíritu de equipo (coordinación, sincronización y sentido de responsabilidad), por su nivel de compromiso e innovación (adaptación continua a entornos cambiantes y fidelidad con la empresa) y que, como resultado, haya llevado a cabo estrategias de marketing exitosas en los últimos años.

Líder Empresarial Impulsor del Marketing

Se premiará al líder empresarial que, con independencia de su trayectoria profesional, haya impulsado el marketing desde su posición para convertirlo en un elemento clave en la gestión de la empresa o institución que dirige.

6. Presentación de candidaturas

La presentación de candidaturas se hará a través de la web oficial de la Asociación en su sección de Premios (www.asociacionmkt.es/premios-nacionales-de-marketing/). Podrán presentar su candidatura:

De forma directa (casos propios o de clientes directos):

Los responsables de Marketing o miembros del equipo de una empresa/institución y las agencias en nombre de alguno de sus clientes, cumplimentando el formulario:
Presentación de candidaturas directas-XV edición Premios Nacionales de Marketing 2022-2023.

De forma indirecta (casos de terceros):

Los profesionales de marketing, las asociaciones, los medios y la propia organización de Premios, cumplimentando el formulario: *Propuestas de candidaturas indirectas-XV edición Premios Nacionales de Marketing 2022-2023*.

Una vez presentadas las candidaturas, la organización de los Premios podrá solicitar más información y/o materiales —que los solicitados en el formulario de registro— para completar dichas candidaturas. Además, tendrá la posibilidad de reclasificar una candidatura, siempre que la propuesta de nueva categoría sea aceptada por parte del interesado.

Un mismo caso podrá presentarse a varias categorías, pero solo podrá resultar ganador en una de ellas.

El contenido de todos los documentos y material audiovisual presentado por los candidatos y todos aquellos materiales generados por la propia Asociación (fichas resumen de casos...) se podrán utilizar en diferentes hitos y acciones de comunicación de los Premios y, se podrán incluir en el libro recopilatorio de cada edición. Si alguno de los datos presentados en la candidatura fuese confidencial, el candidato lo deberá indicar en el propio documento presentado.

El plazo de inscripción de candidaturas se cerrará el **23 de enero de 2023** a las **24:00** para todas las categorías, pudiéndose ampliar a juicio de la organización.

7. Formalización de la candidatura

La formalización de la candidatura por cada caso inscrito de forma directa será de 350 € (+21% IVA) en concepto de cuota de gestión. En el caso de la categoría de Marketing Social, las ONG estarán exentas de este pago por su propia naturaleza social.

Los candidatos de la categoría Start-ups y Pymes formalizarán su inscripción por cada caso inscrito mediante el pago de 120 € (+21% de IVA).

Las categorías personales (Mejor Director/Profesional de Marketing y Líder Empresarial Impulsor del Marketing) estarán exentas de este pago por su propia naturaleza. La categoría Mejor Equipo se formalizará como el resto de las categorías de marca/empresa.

Esta formalización se hará al finalizar la cumplimentación del formulario de inscripción — *Presentación de candidaturas directas-XV edición Premios Nacionales de Marketing 2022-2023*— mediante transferencia y envío posterior del comprobante de la transferencia realizada a los organizadores (detalles en el formulario de inscripción).

En el caso de los inscritos de forma indirecta, la formalización se realizará también —una vez se haya producido la aceptación final por parte de los potenciales candidatos— desde el mismo formulario de inscripción utilizado por los casos inscritos de forma directa.

8. Lista Larga

Se crearán grupos de trabajo dentro del jurado de la edición para analizar todas las candidaturas recibidas y determinar las que se incluyen en la Lista Larga, que tendrá un máximo de 15 casos por categoría.

La organización de los Premios Nacionales de Marketing realizará una ficha técnica de todos los casos presentados, en la que se incluirá información (extraída de las propias candidaturas) relativa a su nominación en la categoría correspondiente, para facilitar, así, la valoración de los casos por los miembros del jurado en un formato homogéneo.

Los criterios utilizados para la evaluación de las candidaturas serán:

Categorías de empresa:

- a. Grado de innovación, creatividad y originalidad
- b. Resultados obtenidos: impacto en medios, incremento de ventas, retorno de inversión, incremento en la preferencia por la marca, etc.
- c. Dificultad del caso (competitividad del mercado, características del sector, madurez del producto, etc.)
- d. Buenas prácticas: comportamiento ético y sostenible en el desarrollo de las estrategias de marketing

Categorías de personas:

- 1- En las categorías de Mejor Profesional/Director de Marketing y Líder Empresarial Impulsor del Marketing se atenderá a criterios de trayectoria profesional.
- 2- En el caso de la categoría Mejor Equipo de Marketing, se tendrá en cuenta:
 - a. Espíritu de equipo/Metodología de trabajo: coordinación, sincronización y sentido de responsabilidad
 - b. Nivel de compromiso con la empresa (% rotación de empleados, desarrollo profesional interno...)
 - c. Innovación: capacidad de adaptarse a entornos cambiantes (equipo multidisciplinar...)
 - d. Resultados: estrategias llevadas a cabo, premios, menciones...
- 3- La Lista Larga resultante de todas las categorías personales —por su carácter humano intrínseco—no se hará pública.

9. Lista Corta

Una vez publicada la Lista Larga, el jurado realizará la selección de los finalistas por categoría.

El jurado procederá a seleccionar hasta cinco candidaturas por cada categoría. Estas formarán la Lista Corta de los Premios Nacionales de Marketing. A todas ellas se les puede pedir información ampliada relativa a las estrategias correspondientes a cada categoría.

La valoración de las candidaturas presentadas, personales y no personales se realizará por el jurado, en función de los mismos criterios utilizados para la Lista Larga.

Aunque algunos casos se presentan ilustrados con acciones concretas, el jurado debe considerar siempre el trabajo en su conjunto y los resultados obtenidos.

Todos los materiales (documentos, fotografías, vídeos de casos finalistas...) que se generen en esta fase podrán también ser difundidos por la Asociación durante la edición en la que se presenten las candidaturas y en ediciones posteriores. Así como ser incluidos en el recopilatorio audiovisual de la Asociación (web, RRSS, YouTube...).

10. Ganadores por cada categoría

El jurado procederá, finalmente, a resolver quiénes son las empresas, instituciones y personas que merecen ocupar el primer, segundo y tercer puesto en cada categoría — excepto en las categorías personales en las que solo habrá un ganador por cada una de ellas—.

Para determinar los ganadores de cada categoría se procederá de la siguiente manera:

- Reunión presencial de los miembros del jurado (siempre que sea posible)
- Votación secreta y anónima por cada categoría

Se establece que:

- Los miembros del jurado que, por alguna razón, tuvieran algún interés de tipo profesional o personal en alguna de las empresas, instituciones o personas candidatas no estarán presentes durante la votación de esa categoría, salvo que el propio jurado no lo estime necesario.
- En caso de empate, se procederá a una votación de desempate.
- Ningún ganador (1.º) en cualquiera de las categorías podrá volver a resultar ganador de dicha categoría hasta no haber transcurrido un plazo de tres años, — que empezará a contar desde el año posterior al que han sido premiados— para fomentar una mayor diversidad de marcas que reflejen distintos desarrollos estratégicos de marketing.
- Para cualquier otra incidencia no detallada específicamente, será el presidente del jurado quien resuelva al respecto.

10. Gran Premio Nacional de Marketing

El Gran Premio Nacional de Marketing es el mayor galardón que otorga la Asociación de Marketing de España. En él se reconoce la importancia de las estrategias de Marketing — por su valor fundamental e incuestionable como motor de crecimiento y de adaptación a entornos cambiantes— de una empresa o institución que haya destacado sobre el resto de candidaturas de las categorías Marca, Innovación, Marketing Social, Internacionalización y Patrocinio que optan a este galardón.

En el caso del Gran Premio Nacional de Marketing, se elegirá entre alguno de los ganadores (1.º puesto) de las categorías anteriormente mencionadas, salvo que a criterio del jurado algunos 2.º y 3.º ganadores pudieran ser incorporados a este elenco final.

Como la empresa o institución que resulte ganadora del Gran Premio Nacional de Marketing habrá sido ya premiada en alguna de las categorías anteriores, en dicha categoría, el *ranking* de ganadores correrá, incorporándose la candidatura que hubiera obtenido la cuarta posición.

Ser reconocido como Gran Premio Nacional de Marketing excede ampliamente la limitación de obtener el reconocimiento en una categoría de ámbito más concreto.

11. Reconocimientos

La Asociación de Marketing de España podrá además reconocer a una empresa, institución o sector de actividad que haya realizado una estrategia de marketing exitosa relacionada con asuntos de actualidad, temática del hilo conductor de cada edición o cualquier otro tema de interés.

12. Los Premios se entregarán, previsiblemente, **el 22 de junio de 2023** en una gala especial.

13. Estas bases, así como toda la información y difusión de los Premios Nacionales de Marketing, se publicarán en la web de la Asociación de Marketing de España

(www.asociacionmkt.es/premios-nacionales-de-marketing/).

14. El mero hecho de optar a los Premios supone la plena aceptación de sus bases y del Código Ético del Marketing.

Madrid, 25 de octubre de 2022

Asociación de Marketing de España

AMKT Asociación
de Marketing
de España
Carranza 25, 1.º dcha.
28004 Madrid
CIF G78035706

ANEXO BASES LEGALES

Según lo establecido en la cláusula 6 de este documento *el plazo de inscripción de candidaturas se cerrará el 23 de enero de 2023 a las 24:00 para todas las categorías, pudiéndose ampliar a juicio de la organización.*

La organización ha decidido ampliar el plazo de inscripción de candidaturas hasta el próximo **31 de enero a las 24:00** para todas las categorías.

Madrid, 23 de enero de 2023

Asociación de Marketing de España

AMKT Asociación de Marketing de España
Carranza 25, 1.º dcha.
28004 Madrid
CIF G70035708